

Santiago 18 de Julio de 1949.

Sr. Dn.
J. de Entrambasaguas.
Vicente Zapata 30
Mendoza.
Rep. Argentina.

Muy señor mío :

en ausencia del señor Rector, y previa consulta a él, tengo el sentimiento de comunicarle que tanto su telegrama como su carta del 11 de Julio del presente mes, no tienen origen en ninguna invitación hecha por esta Universidad, ni por su Rector, ni por ningún otro representante autorizado de ella a Ud. para dictar conferencias en esta casa universitaria por las cuales se le habrían ofrecido a Ud. 12,000 como honorarios; creo que ha incurrido usted en un error de interpretación y que la invitación puede haberle sido hecha por la Universidad de Chile, o por el Instituto Hispánico-Chileno, o por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica o por otra institución semejante; lo que si puedo asegurar a Ud. es que en esta secretaría del señor Rector, no hay ningún antecedente al respecto.

Por otra parte puedo informarle que si Ud. desea a su paso por Santiago dictar alguna conferencia en esta Universidad, la dirección de ella ~~no tendrá ningún inconveniente~~ en poner a su disposición nuestra Aula Magna; pero, estimo conveniente también informar a Ud. que nuestra institución no contrata Conferencias y por su actual estado financiero no está en condiciones de pagar honorarios ~~extraordinarios~~ del tipo que parece le han ofrecido a usted, y en general de ninguna cantidad.

De Ud. afmo. y SS. SS.

el Mayor afmo

Luis R. Hernández.
Secretario.